

Capítulo 9

Masculinidad marginal. Repensando el concepto como marco de referencia para el análisis social

Jorge Cáscales Ribera
Universidad de Valencia

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo pretendo poner un haz de luz a cómo se construye el modelo de hombre actual en referencia a su posición de masculinidad marginal. Raewyn Connell (2015), en su obra *Masculinities*, ya nos advierte de la existencia de una frontera del género dónde los hombres, a través de ciertas realidades interseccionales, ven modificadas su posición jerárquica apuntando a la marginalidad. Sin embargo, como argumentaré a lo largo de este capítulo, en los estudios de masculinidades nos hemos centrado más en que los hombres se construyen en oposición al ser mujer (Kimmel, 1997) y no tanto en cómo los hombres se construyen en correlación con los otros hombres (Badinter, 1993; Kaufman & Horowitz, 1989), una cuestión que desdibuja y, a la vez, articula muchas formas de ser a nivel identitario. Así pues, partiré de situar qué entendemos por masculinidad marginal dentro del relato de los estudios de género y los estudios de masculinidades. Un concepto que, a mi entender, sigue estando carente de definición clara. Para ello me situaré tras las discusiones que han envuelto a este concepto (Cheng, 1999; Costón & Kimmel, 2012; Haywood & Johansson, 2017; Jackson & Moshin, 2013). Tras esta narración diseccionaré el concepto masculinidad marginal distinguiendo qué implica poseer una posición de “masculinidad marginal encarnada” o haber vivido un “tránsito hacia la masculinidad marginal”, y con ello, el qué significa “fracasar como hombre” y que significa “pasarse de hombre”, dibujando ciertos patrones de masculinidad

que están siendo menos trabajados que otras conceptualizaciones tras las que se identifica a los hombres con el rechazo a la feminidad.

2. EL RELATO INCONCLUSO DE RAEWYN CONNELL DE LA MASCULINIDAD MARGINAL

En los últimos tiempos el concepto de masculinidad ha recibido una enorme atención convirtiéndose en la base de muchos estudios empíricos, sirviendo como eje central a un gran número de discusiones que han derivado en el repensar de la estructura de género. La clasificación propuesta por Connell (2015), la cual emerge del propio concepto gramsciano de hegemonía, ha aportado una serie de identificaciones conceptuales que proporcionan apoyo a un amplio abanico de investigaciones. Sin embargo, como explican muchas de las discusiones derivadas sobre el tema, la relación entre la masculinidad hegemónica y sus formas alternativas aún sigue siendo un relato cargado de preguntas con vacíos y flecos, un relato teórico que, en muchos sentidos, sigue requiriendo de más debate científico y más intentos por refinar dicha conceptualización (Connell & Messerschmidt, 2005; Demetriou, 2001; Hearn *et al.*, 2012; Messerschmidt, 2018).

La masculinidad hegemónica, como herramienta de análisis, identifica una forma de ser hombre, y con ello, unas prácticas y dinámicas de dominación masculina que mantienen estratégicamente al sujeto varón en una posición de privilegio y/o superioridad patriarcal (Bourdieu, 2000; Connell, 2015). Es decir, que el propio concepto, al ponerle nombre y utilizarlo, posibilita hacer visible al género masculino en un estrato social de reconocimiento superior y autoridad cultural, disipando la ceguera de género que su construcción natural y normativa le aportaban. A nivel teórico el debate científico nos dice que la masculinidad hegemónica es el resultado de los efectos de la sociedad patriarcal sobre el cuerpo masculino, llegando a construir hombres capaces de trabajar y esforzarse por proteger sus propiedades, capaces de hacerse a sí mismos, pero también hombres capaces de ejercer violencia y dominación

defendiendo y reclamando su posición social prestigiada que los distingue del género femenino. En este sentido, hablar de masculinidad hegemónica permite identificar el lugar que ocupa el ideal de hombre en la sociedad patriarcal y, además, dibujar un punto de referencia desde el que distinguir otras formas de ser hombre, así como hacer visibles las jerarquías internas existentes en los hombres como grupo social. En definitiva, es un punto de partida desde donde investigar la multiplicidad de hombres y las dinámicas masculinas que existen en la realidad actual¹.

Cuando Connell (2015) identifica la masculinidad hegemónica como punto de referencia conceptualizará las demás masculinidades a través de su relación con esta. Es decir, no construye los demás conceptos de masculinidad individualmente como ínsulas identitarias desconectadas que conviven tras un mismo espacio social, sino que, uno de sus grandes aportes científicos ha sido el conseguir demostrar que toda forma de masculinidad se construye en relación a la masculinidad hegemónica. De este modo, todos los hombres se construyen desde preceptos hegemónicos que después se irán renegociando a lo largo de su vida a través de las diferentes formas de concebirse como hombre². Con la complejidad de que, tanto los preceptos hegemónicos como sus alteridades, no son formas de ser hombre estáticas, sino que variarán según el contexto

1. Una de las grandes críticas a las que se enfrentará el concepto de masculinidad hegemónica (Connell & Messerschmidt, 2005; Wetherell & Edley, *999) es la utilización del término y sus formas alternativas como tipologías de hombres tras un imaginario fijo y estático. Connell no hablará de tipos sino de dinámicas o patrones de masculinidad conectando las formas de ser hombre con la masculinidad hegemónica.
2. En la actualidad, a nivel teórico, hablaremos de masculinidades híbridas (Arxer, 2011; Bridges & Pascoe, 2014) para distinguir la realidad estructural de la capacidad de agencia, entendida la capacidad de agencia como la capacidad de acción individual que poseen los sujetos ante la renegociación de su propia identidad.

social, histórico y situado donde se enuncien, emergiendo una clasificación de patrones de masculinidad que ayudarán a identificar la variabilidad de los hombres existentes³.

Curiosamente, y ya centrado el tema que se nos presenta, Connell expondrá con suficiente concreción los patrones de la masculinidad cómplice y la masculinidad subordinada, pero no tanto qué concibe como masculinidad marginal. Por una parte, definirá la masculinidad cómplice como aquella que comparte el ideario de la masculinidad hegemónica, pero que no ejerce violencia o poder de forma consciente para ratificarla. Por otra parte, definirá la masculinidad subordinada como una masculinidad que, por poseer ciertos patrones antagónicos a la masculinidad hegemónica, se encuentra subyugada a dominación y discriminación. Son masculinidades consideradas como anormales por reproducir o encarnar dinámicas no hegemónicas o no masculinas. Para explicar este patrón de masculinidad subordinada la autora se centrará en los varones homosexuales como ejemplo, de ahí que muchos relatos teóricos relacionen subordinación con femineidad. A mi parecer, un error bastante común. Sin embargo, como ella misma advierte, “la masculinidad gay es la más conspicua, aunque no es la única masculinidad subordinada” (Connell, 2015, p. 114).

Ante esto, parece obvio pensar que entre los hombres existen dinámicas y prácticas de acomodación, legitimación y dominación a través de un ejercicio disciplinario cargado de violencias, el cual mantiene las fronteras del género que conforman la identidad masculina. A Connell, en su relato inicial y posteriores textos, le cuesta explicar qué sucede con aquellos hombres que, siguiendo los patrones de masculinidad he-

3. La propuesta inicial de Raewyn Connell (2015) parte de la identificación de cuatro patrones de masculinidad: hegemónica, subordinada, cómplice y marginal. Con el tiempo, otras propuestas emergerán del debate teórico apareciendo conceptos como masculinidad disidente, masculinidad silenciosa o masculinidad protesta (Mérida, 2016; Poynting et al., 1999; Taylor & Jamieson, 1997) entre otros.

gemónica, siendo considerados hombres, son de algún modo receptores de violencia simbólica como hombres por tener una relación oprimida desde otras categorías interseccionales (clase, raza/etnia, capacidad...). A estas masculinidades las llama masculinidades marginales.

Para ejemplificar este concepto, la autora centrará su relato con la cuestión racial advirtiendo cómo la negritud modifica la posición social devaluando la legitimidad y el prestigio de los hombres negros en el contexto de Estados Unidos. Del mismo modo que identifica los efectos interseccionales negativos sobre el género masculino, no termina de definir qué dinámica relacional se produce entre la masculinidad hegemónica y la masculinidad marginal, centrándose en la consecuencia de desautorización como hombres de verdad tras la dicotomía autoridad/marginalidad. Cuestión que llega a comparar de nuevo con la realidad homosexual, no dejando, a mi entender, suficientemente explícita la diferencia entre subordinación y marginalidad, y, advirtiendo que “se trata de un marco disperso” (Connell, 2015, p. 117) que conlleva cierta dificultad de enunciación.

Esta falta de definición en la propuesta conceptual de la masculinidad marginal derivará en una falta de consenso a la hora de utilizar este término como referencia para el análisis social. Por una parte, encontramos estudios que utilizan como sinónimos los conceptos de masculinidad marginal y marginación social sin atender a los procesos identitarios de género sobre los que coexisten los hombres de tales estudios. Por otra parte, los conceptos de subordinación y marginalidad se utilizarán ambivalentemente como patrones de masculinidad convirtiendo ambas posiciones teóricas en un abstracto abierto de interpretación. A esto hay que sumarle que la falta de concreción teórica terminará produciendo que las investigaciones en las que se utilice el concepto de masculinidad marginal serán sobre todo las dedicadas a profundizar en la posición de las masculinidades con su intersección raza/etnia. Además, el aporte de Connell no responde a cómo se da la estrategia de desprestigio en los hombres a pesar de mantener su realidad hegemónica identitaria, generándose efectos contradictorios en la relación de los hombres con

el poder patriarcal (Kaufman, 1997), desatendiendo la cuestión de cómo el reconocimiento entre varones gradúa las estructuras de privilegio y desprestigio dentro de la identidad masculina.

Contrariamente, el depositar la mirada en el concepto de masculinidad marginal como dinámica de masculinidad, a pesar de su falta de definición, nos aporta y nos acerca a un perfil mínimamente explorado. La relación masculinidad y género vinculado a procesos de vulnerabilidad y exclusión social probablemente sea el modelo de Connell menos estudiado (Hearn & Pringle, 2006) y, en este sentido, emerge un potencial de análisis relevante para seguir profundizando en esta realidad de los hombres. De este modo, para analizar el papel que posee la construcción de la masculinidad en perfiles tan diversos como hombres en situación de sinhogarismo, hombres con problemas de conducta, hombres adictos, hombres presos, hombres con problemas de salud mental o discapacidad, hombres extranjeros o racializados y hombres en situación de pobreza, es necesario entender y reflexionar desde su realidad como hombres situados en la periferia, y cómo su identidad reafirma y define la invisible normalidad que envuelve a los contornos de la masculinidad hegemónica.

3. EL HOMBRE QUE NOS DICEN QUE NO DEBEMOS SER O CÓMO LAS MASCULINIDADES MARGINALES NOS SIRVEN DE ESPEJO

Como hemos visto, una de las grandes dificultades a la hora de utilizar el concepto de masculinidad marginal se deriva en la confusión que adquiere tras su falta de definición. Raewyn Connell para referirse a la masculinidad marginal expone que

La hegemonía, la subordinación y la complicidad [...] son relaciones internas del orden de género. La interacción del género con otras estructuras como la clase o la raza ocasiona nuevas relaciones entre las masculinidades [y a la vez, advierte] la relación entre la marginación y la autoridad puede existir también entre las masculinidades subordinadas (2015, pp. 115-116).

Tras este paradigma presenta el carácter interseccional de las dinámicas de género, y a la vez, enmaraña dos de sus definiciones, subordinación y marginalidad, dejando la conceptualización de masculinidad marginal en abierto, no terminando de exponer las distinciones y conexiones entre ambos conceptos.

Como vemos, la masculinidad hegemónica, subordinada y cómplice son identificadas como carácter interno en tanto que son dinámicas que hacen referencia al género. Y esto, si bien es cierto, no deja de suscitar una complejidad a la hora de entender la diferencia entre conceptos. La autora, cuando advierte que existe una masculinidad marginal como carácter externo intenta conectar las dinámicas que se dan desde fuera de la categoría género pero que producen cambios en la misma categoría, es decir, busca identificar la realidad estructural e interseccional que envuelve a cada sujeto varón. De este modo, identifica las consecuencias de la modulación identitaria que se dan desde esta realidad interseccional, produciéndose un reconocimiento de autoridad o marginación dependiendo de su relación con las categorías oprimidas y privilegiadas que estructuralmente posee cada sujeto. Sin embargo, como advierte la autora, esta dinámica de autorización o marginación también se da en la masculinidad subordinada. Entonces, ¿cómo podemos distinguir una masculinidad marginal de una masculinidad subordinada? A mi entender, la modulación identitaria sobre la categoría género se da en la masculinidad hegemónica tras dos dinámicas opresivas distintas que Connell, aunque no las define de forma clara, sí que las expone de algún modo en su relato: (1) la construcción de la anormalidad en referencia al ser hombre y sus dinámicas de rechazo a la femineidad; y (2) la construcción de las fronteras del fracaso masculino donde se identifica la jerarquización entre los hombres y sus dinámicas de degradación y desprestigio masculino intragrupo.

Si bien es cierto que, con los avances en los estudios de masculinidades, se ha hecho más visible y presente la identificación de violencias que reciben los hombres cuando se salen de la norma hegemónica de masculinidad, nos hemos sumergido mucho menos en la configuración

de la violencia simbólica que envuelve a ciertos varones en situación de fracaso identitario, los cuales, son utilizados para marcar diferencias jerárquicas entre los hombres como grupo social. En ambas situaciones, marginal y subordinada, los hombres se enfrentan a dinámicas de discriminación y violencia bajo patrones disciplinarios, pero las razones de estas acciones sobre ellos, a mi parecer, son distintas. De este modo, se nos plantea el reto de definir la distinción entre estos dos términos. Una propuesta que es necesario pensarla desde cómo las dinámicas identitarias sirven para mantener la masculinidad hegemónica, y no tanto, en las consecuencias estructurales que se dan desde la intersección de categorías, ya que, sino, es difícil encontrar la clave que articule y defina por separado de forma clara los dos conceptos.

Lo que difiere entre una masculinidad subordinada y una masculinidad marginal es que la masculinidad subordinada posee el carácter de anormalidad. Como diría Foucault (2001) son aquellos sujetos que por su anormatividad ponen en cuestión el estado de naturaleza hegemónico, siendo directos receptores de correcciones para resituar el centro a su lugar de siempre. La femineidad en un hombre es una anormalidad normativa para lo hegemónico, pero también lo es la debilidad, el ser endeble, incluso la extravagancia o la falta de ambición, así como el no tener interés por compartir ciertos patrones, prácticas o roles vinculados a la manida idea del “hombre de verdad”⁴. La mera existencia de la anormalidad pone en cuestión la hegemonía. En este sentido, las masculinidades subordinadas son utilizadas como estrategia para identificar qué es ser hombre y, por oposición, qué situaciones se deben dar para no serlo. Siendo utilizados los varones que comparten este tipo de anormatividad para ratificar el control y el poder de la marca hegemó-

4. James W. Messerschmidt (2000) ampliará la masculinidad subordinada estudiando la figura del *Jreak*, el debilucho o el *nerd* en el ámbito escolar, especificando que son aquellas masculinidades que son oprimidas por ser consideradas no hombres o menos hombres, las cuales son dominadas y utilizadas para remarcar la posición de poder.

nica a partir de dinámicas disciplinarias de prohibición, subordinación y/o dominación.

Por el contrario, la masculinidad marginal no tiene por qué considerarse como anormal, no recibe una marca de distinción en cuanto al género, sino que la masculinidad marginal está dentro de la norma. Su realidad vital no trasgrede ni pone en cuestión la realidad hegemónica que se supone debe encarnar todo hombre. Un hombre negro, por ser negro no es un hombre anormal, un hombre en situación de sinhogarismo no es considerado un no hombre por su situación de calle, un yonqui no pierde su carácter de género por su realidad adictiva desmesurada ni se le cuestiona la pertenencia al género masculino por su adicción. Sin embargo, ¿qué papel juega tal distinción como patrón o dinámica de masculinidad?

Como decía Juan Blanco “a los hombres nos sacan de la categoría masculina por cualquier cosa”⁵. A esto habría que añadirle que, a los hombres, además, se nos mide como hombres dentro de unos estándares de calidad hegemónica. Las masculinidades marginales son metafóricamente aquellos hombres que están en la periferia de los estándares de calidad hegemónica como hombres, y, por lo tanto, son utilizados a través de una posición de desprestigio para advertir de la existencia de unas jerarquías intragénero. Es decir, ayudan a identificar las fronteras del fracaso patriarcal a los demás hombres. Es como decir, él es hombre, pero al ser negro migrante no tiene el mismo tipo de consideración como los demás hombres, o él es hombre, pero al ser pobre no puede ser considerado un buen hombre como los demás varones no pobres. La gran pregunta que esto suscita es, ¿qué mide que un varón sea más o menos hombre? Pues la respuesta no es sencilla porque, para Connell, es algo tan subjetivo como la cantidad de prestigio que posea

5. Conferencia “El papel de los hombres en el feminismo: ¿pueden los hombres ser feministas?” impartida en 2013 en las *Jornadas Construyendo feminismos: los Géneros a Debate* en la Universidad de Sevilla.

cada hombre en referencia a su realidad holística e interseccional, con la dificultad de que cada categoría, privilegiada u oprimida, varía según el contexto social y cultural, el momento histórico y la realidad situada de cada varón.

4. DISTINGUIR UNA MASCULINIDAD MARGINAL ENCARNADA DE UNA MASCULINIDAD MARGINAL EN TRÁNSITO

Toda masculinidad marginal, con su existencia, hace visible con mayor o menor medida las fronteras de la masculinidad hegemónica, concretamente las fronteras del fracaso masculino. Unas fronteras que se convierten en punto de referencia sobre aquello que puede generar un desprestigio en los hombres, apareciendo muchas de sus características en la competición entre los hombres.

Como identifica Elisabeth Badinter (1993) los hombres se construyen tras la competición y aprobación homosocial haciéndoles estar siempre vigilantes y en competencia entre ellos. Dicha competición patriarcal no sirve exclusivamente para reafirmar la posición identitaria como hombre, ni tampoco es utilizada únicamente para evitar ser expulsado de la categoría masculina, sino que además se emplea para adquirir un lugar dentro del espacio de reconocimiento que se da entre los hombres. Es decir, los hombres constantemente buscan ser reconocidos dentro del grupo, ratificando y sobreexponiendo su masculinidad como estrategia de movilidad identitaria. Es lo que coloquialmente se advierte cuando escuchamos frases como “ser más hombre que los demás”, “llegar a ser hombre”, “es más hombre que él” o “pasarse de macho” ... Estos recursos coloquiales nos indican la existencia, no solamente de un rango de aceptabilidad, sino también una graduación dentro del colectivo. Unas jerarquías que se adquieren a través de ratificar lo que Josep Vicent Marqués (1997) identificó como la consigna básica de la marca de importancia. De este modo, ser importante dentro del grupo de iguales se convierte en un patrón natural en los hombres y entre

los hombres. Ganar más dinero, ser más fuerte, más rápido, ser el que más conquistas sexuales acumula, el que más aguante tiene o saber más que los demás, entre otras muchas cuestiones, se vuelve casi como una marca de identidad masculina, emergiendo estrategias discursivas de degradación identitaria entre los hombres como forma de modular la competencia entre iguales. En este sentido, el sexismo, el clasismo, el racismo, el capacitismo, el edadismo..., se convierten en estrategias de desprestigio que gradúan la realidad identitaria masculina en tanto que ponen en cuestión la propia marca de importancia, y con ello, su relación como varones con el imaginario de qué significa ser un hombre de éxito o no ser un hombre de éxito.

Sin embargo, lo que incide en la masculinidad, aquello que interseccionalmente la gradúa, son los patrones culturalmente adscritos en las categorías oprimidas en forma de estereotipos prejuiciosos, los cuales se reconocen consciente e inconscientemente en los hombres que encarnan estas categorías. Son cualidades, capacidades o creencias que los identifican como hombres tras un reconocimiento negativo. Los gitanos son ladrones, los árabes son arcaicos o los pobres son analfabetos. Prejuicios estigmáticos que, utilizados como dinámica conectada con la marca hegemónica de masculinidad, producen una forma de mirar a los hombres en forma de fracaso, convirtiéndose en una estrategia de reconocimiento en forma de desprestigio en la sociedad patriarcal. En definitiva, lo que gradúa o mide quién es más o menos hombre es la adecuación a la masculinidad hegemónica, advirtiendo cómo el poseer ciertas categorías sociales encarnadas ya los predispone al desprestigio que la masculinidad marginalidad apunta. Por ejemplo, si pensamos en un hombre negro en Estados Unidos, la mera existencia de esta categoría social supeditada por la raza/etnia configura la idea prejuiciosa de que los hombres negros encarnan un imaginario de hombres violentos que consumen drogas y son delincuentes (Ferber, 2007), y Por tanto, su existencia recuerda prejuiciosamente que no debemos ser como ellos, marcando las fronteras del ser hombre y ajustando de forma abstracta cómo debe ser la masculinidad hegemónica patriarcal. En consecuen-

cia, no es tanto por ser negro sino por el reconocimiento que los marcos de la violencia simbólica identifican como negro.

No obstante, haber nacido perteneciente a una categoría social oprimida no es la única forma de ser reconocido como una masculinidad marginal ya que habrá hombres que transitarán hacia esta realidad. Esto quiere decir que hay hombres que de nacimiento ya vivirán conectados a lo que podríamos entender como una "masculinidad marginal encarnada", como puede ser el hombre negro en Estados Unidos; y otros que transitarán a ella, como puede ser la figura del yonqui o el hombre en situación de sinhogarismo, los cuales adquirirán o serán empujados hacia un modelo de "masculinidad marginal en tránsito". De este modo, no todos los hombres nacen con el mismo prestigio patriarcal, pero sí que todo hombre puede transitar de una masculinidad normalizada a una masculinidad marginal, identificando esta realidad como una cuestión de pobreza social.

5. HOMBRES BLANCOS HETEROS FRACASADOS: EL TRÁNSITO DE UNA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA A UNA MASCULINIDAD MARGINAL

Aunque parezca casi una obviedad contradictoria y paradójica nombrarlo, los varones hegemónicamente hombres, incluso los hombres hegemónicamente patriarcales, como sujetos de género privilegiados en una posición de dominio también pueden fracasar socialmente por cuestiones de género. Para que esto suceda el sujeto varón tiene que vivir una realidad personal que le haga atravesar alguna de las dos fronteras del género que nos conectan ante esta realidad, significándose negativamente como hombre a raíz de sus propias prácticas de masculinidad, siendo (i) el fracasar como hombre y (2) el pasarse de hombre las fronteras que todo hombre no debe traspasar públicamente, ya que, de hacerse visible, le harán transitar hacia una masculinidad marginal.

Fracasar como hombre

Cuando hablamos de fracasar como hombres hacemos referencia a aquellas realidades de varones que, a pesar de seguir los patrones hegemónicos de masculinidad, fracasan a la hora de cumplir con el rol que se espera de ellos, apareciendo en muchas ocasiones conflictos en sus vidas y en ellos mismos, problemas personales y/o psicosociales de difícil respuesta.

Ante esto, no es de extrañar que el papel masculino que ha sido más estudiado es la función productora masculina, y con ello, los efectos del empleo y el desempleo en los hombres. Tal es así que el mundo del trabajo, a día de hoy, sigue siendo un mundo imposible de desconectar de la identidad masculina. Los hombres pueden trabajar o trabajar y cuidar a la vez, pero nunca cuidar solamente, siendo una excepción o una rareza las situaciones de aceptabilidad donde los hombres se encarguen en exclusiva del trabajo reproductivo, la crianza, el trabajo doméstico o el cuidado de familiares. De este modo, cuando cae el papel del hombre proveedor aparece un cuestionamiento social sobre la figura masculina, y a la vez, un impacto emocional en los hombres tras su realidad identitaria por su situación de desempleo.

Sin embargo, no es el empleo lo que da significado a la identidad masculina sino el control material en sus relaciones, es decir, la figura de proveeduría. En este punto se articulan en coalición patriarcado y neoliberalismo donde el valor del dinero incide directamente en el prestigio de los hombres que lo poseen, configurándose socialmente un espacio de prestigio a aquellos hombres que nacen acaudalados sin necesidad de trabajar, frente a otras realidades masculinas que son degradadas por su situación de pobreza y precariedad. Una mirada meritocrática que no tiene en cuenta las imposibilidades de ascenso social ni los obstáculos de marginación que de partida muchas clases sociales acarrear. No obstante, como me indicaba un entrevistado "es más fácil caer que ascender", identificando de este modo que el tránsito identitario de los hombres existe. Un hombre puede estar un día en una posición adinera-

da de reconocimiento social como empresario de éxito y años después encontrarlo en situación de sinhogarismo habiéndose convertido en una masculinidad marginal, advirtiéndose de forma conectada la frontera del fracaso masculino con la incapacidad de cumplir como hombre productor, lo cual, cuando no se cumple, hace que el varón sea penalizado socialmente.

Pasarse de hombre

La otra forma para transitar hacia una masculinidad marginal es lo que podríamos identificar como pasarse de hombre. La masculinidad hegemónica, como en muchas investigaciones han identificado (Badinter, 1993; Bourdieu, 2000; Connell, 2015; Sambade, 2020), encarna una posición de dominio y una legitimidad para ejercer poder y violencia tras la finalidad de tener el control sobre su lugar en el mundo. A pesar de esto, esta legitimidad de actuación no es infinita en tanto que, como bien nos dibuja George Mosse (1998), la masculinidad hegemónica posee unos límites que buscan controlar la sobreexposición a la misma, una realidad que se da cuando el contexto social reconoce como antinatural y descontroladas ciertas prácticas de hipermasculinidad consideradas como violentas y/o desajustadas (García-García, 2010), concibiendo que los varones que realizan estas acciones se pasan de hombres.

De este modo, ni cualquier práctica es aceptada socialmente para reafirmar el honor y la virilidad masculina, ni cualquier acción está legitimada para ejercer control. El concepto dominio implica una mayor legitimidad de actuación, pero no un cheque en blanco a cualquier precio. Para la masculinidad hegemónica todo hombre debe poseer un autocontrol frente al descontrol, siendo el control viril y la serena fortaleza aquello que demuestre una fuerza de voluntad fuerte frente ante ciertas situaciones y formas de actuar (Mosse, 1998). Por ejemplo, el consumo de alcohol como práctica social masculina genera dinámicas de demostración de hombría y virilidad. Sin embargo, a pesar de existir una mayor permisividad, cuando a un hombre dicho consumo de alcohol le lleva a

un descontrol continuado afectando a su vida y la vida de las personas que le rodean, este hombre, termina siendo el borracho del barrio, siendo identificado como una masculinidad marginal. Siendo identificado como un hombre que ha fracasado en este patrón de masculinidad.

No obstante, esta penalización social no es homogénea, en tanto que varía según el sistema de valores patriarcal que haya incrustado dentro del grupo social donde se desarrollen este tipo de prácticas. Es decir, demostrar ciertas formas de virilidad y ejercer ciertos tipos de actuación implican un riesgo dependiendo del lugar y el grupo social donde sean expuestas. No podemos obviar que existe un consenso social, más o menos acorde, sobre qué acciones masculinas son en la actualidad reconocidas como inapropiadas y/o vejatorias a la hora de actuar como hombres. La legislación nos recuerda que no todo vale para resignificarse como hombre. A pesar de esto, en ciertos entornos privados esta cuestión normativa se vuelve invisible normalizándose ciertas prácticas de demostración de virilidad. Por ejemplo, en un entorno de hombres pro-feministas se concebiría como inadmisibile el aprovecharse de las mujeres y drogarias para demostrar virilidad sexual, pero, en el entorno de los veintuno de La Manada⁶ estas prácticas de violación aportaban, como se ha demostrado, prestigio como hombres dentro de su grupo. De este modo, la demostración de la virilidad y/o el ejercicio de poder son acciones que los hombres desarrollarán según la aceptabilidad del contexto, en tanto que aquello que significa al varón como viril e importante en un grupo social puede convertirse en un factor de penalización y desprestigio en el marco social general donde conviven. Los hombres, para reafirmarse como hombres, naturalizan y normalizan prácticas de hipermasculinidad y violencia que pueden ser rechazadas socialmen-

6. El caso de La Manada es el nombre que adquirió un caso de violación grupal perpetrada por cinco hombres en 2016 en la ciudad de Pamplona (España). El grupo de WhatsApp que utilizaban estaba compuesto por 21 hombres, los cuales con complicidad ratificaban la violación como una forma de actuar y darse valor como hombres.

te. Esto los hombres lo saben porque, del mismo modo que aprenden quién es el fracasado por no cumplir con su rol masculino y cuál es el anormal por no ser un hombre normativo, también aprenden quién es el bárbaro por pasarse de hombre. Es por ello que los hombres esconden públicamente este tipo de prácticas, y a la vez, las hacen visibles en otros contextos, configurándose el secreto como práctica patriarcal en los hombres y entre los hombres.

De este modo, el borracho y el yonqui son ejemplos de masculinidad marginal por pasarse de hombres, así como lo son el maltratador o el violador. Formas de actuar que modifican en ciertos varones la marca de importancia y su prestigio en algunos ámbitos o grupos sociales como hombres, pero que, cuando salen a la luz pública se vuelven un torrente de desprestigio sobre ellos mismos. Con el añadido de que, si los hombres llegamos tarde y mal al feminismo, se producirá una mayor naturalización y normalización sobre este tipo de prácticas, y con ello, un mayor riesgo, no solamente de ser concebidos como una masculinidad marginal, sino de reproducirlas dañando a las personas que se crucen en nuestro camino, siendo las mujeres, por su condición de género, las que están más expuestas a ser receptoras de muchas de las violencias que estas prácticas acarrearán.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ARXER, S.L., "Hybrid Masculine Power: Reconceptualizing the Relationship between Homosexuality and Hegemonic Masculinity", *Humanity & Society*, 35(4), 2011, pp. 390-422. <https://doi.org/10.1177/016059761103500404>
- BADINTER, E., *¿Y la identidad masculina*, Alianza Editorial, Barcelona, 1993.
- BOURDIEU, P., *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- BRIDGES, T., & PASCOE, C. J., "Hybrid masculinities: New directions in the sociology of men and masculinities", *Sociology compass*, 8(3), 2014, pp. 246-258.
- CHENG, C., "Marginalized masculinities and hegemonic masculinity: An introduction", *The Journal of men's studies*, 7(3), 1999, pp. 295-315.
- CONNELL, R., *Masculinidades*, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., 2015.
- CONNELL, R., & MESSERSCHMIDT, J. W., "Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept". *Gender & Society*, 19(6), 2005, pp 829-859. <https://doi.org/10.1177/0891243205278639>
- COSTON, B. M., & KIMMEL, M., "Seeing privilege where it isn't: Marginalized masculinities and the intersectionality of privilege", *Journal of Social Issues*, 68(1), 2012, pp. 97-111.
- DEMETRIOU, D. Z., "Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique", *Theory and society*, 30(3), 2001, pp. 337-361.
- FERBER, A. L., "The construction of Black masculinity: White supremacy now and then", *Journal of Sport and Social Issues*, 31(1), 2007, PP- 11-24.
- FOUCAULT, M., *Los anormales: Curso del Collège de France (1974-1975)*, Akal, Madrid, 2001.
- GARCÍA-GARCÍA, A. A., "Exponiendo hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes", *Revista de Estudios de Juventud*, 89, 2010, pp. 59-78.
- HAYWOOD, C., & JOHANSSON, T., *Marginalized Masculinities: Contexts, Continuities and Change*. Routledge, Londres, 2017.
- HEARN, J., *et al.*, "Hegemonic masculinity and beyond: 40 years of research in Sweden", *Men and masculinities*, 15(1), 2012, pp. 31-55.
- HEARN, J., & PRINGLE, K., *European Perspectives on Men and Masculinities: National and Transnational Approaches*, Springer, Nueva York, 2006.
- JACKSON, R. L., & MOSHIN, J. E., *Communicating Marginalized Masculinities: Identity Politics in TV, Film, and New Media*, Routledge, Londres, 2013.
- KAUFMAN, M., "Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres", en *Masculinidad/es: Poder y crisis*, Isis Internacional, 1997, pp. 63-81.
- KAUFMAN, M., & HOROWITZ, G., *Hombres, placer, poder y cambio*. Centro de Investigación para la Acción Femenina, Santo Domingo, 1989.
- KIMMEL, M., "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina", en *Masculinidad/es. Poder y crisis*, Vol. 24, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997, pp. 49-63.

- MARQUÉS, J. V., “Varón y patriarcado”, en *Masculinidad/es: Poder y crisis*, Isis Internacional, Santiago de Chile, 1997, pp. 17-30.
- MÉRIDA, R. M. (Ed.), *Masculinidades disidentes*, Icaria, Barcelona, 2016.
- MESSERSCHMIDT, J. W., *Nine Lives: Adolescent Masculinities, The Body And Violence*, Avalon Publishing, Nueva York, 2000.
- MESSERSCHMIDT, J. W., *Hegemonic Masculinity: Formulation, Reformulation, and Amplification*, Rowman & Littlefield, Lanham (Maryland), 2018.
- MOSSE, G. L., *The Image of Man: The Creation of Modern Masculinity*. Oxford University Press, 1998.
- POYNTING, S., NOBLE, G., & TABAR, P., “‘Intersections’ of masculinity and ethnicity: A study of male Lebanese immigrant youth in western Sydney”, *Race ethnicity and education*, 2(1), 1999, pp. 59-78.
- SAMBADE, I., *Masculinidades, violencia e igualdad: El (autocontrol de los hombres como estrategia de poder social*, Ediciones Universidad de Valladolid, 2000.
- TAYLOR, I., & JAMIESON, R., “‘Proper Little Mesters’: Nostalgia and protest masculinity in de - industrialised Sheffield” en *Imagining Cities*, Routledge, Londres, 1997, pp. i49’i75-
- WETHERELL, M., & EDLEY, N., “Negotiating hegemonic masculinity: Imaginary positions and psycho-discursive practices”, *Feminism & psychology*, 9(3), PP- 335-356, 1999.

Capítulo 10

Redes sociales y construcción de la masculinidad entre los jóvenes. Un análisis desde la antropología de la educación

Fina Antón Hurtado
Universidad de Murcia

Fulgencio Sánchez Vera
Universidad Internacional de la Rioja

Betty Estévez Cedeño
Universidad de La Laguna

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de las redes sociales y de las comunidades *online* en los procesos de socialización y desarrollo de la identidad se ha convertido en un campo emergente de investigación, al que debemos añadir la revolución de las masculinidades que se está produciendo en el siglo XXI (Armengol, 2022). En el presente capítulo reflexionamos sobre la influencia de los espacios digitales en la construcción de la masculinidad entre la población más joven, focalizándonos en aquellos que comparten un discurso *masculinista* y antifeminista, pues consideramos que están generando confusión sobre el verdadero significado de la igualdad de género y fomentando la polarización social. Analizar estos discursos y desarticular su lógica es un reto social y educativo. En este sentido, la escuela —como en tantos otros temas— tiene un papel relevante que se expresaría en dos ejes fundamentales como son la alfabetización digital y la educación afectivosexual.

COMITÉ CIENTÍFICO
DE LA EDITORIAL TIRANT HUMANIDADES

MANUEL ASENSI PÉREZ

*Catedrático de Teoría de la Literaturay de la Literatura Comparada
Universitat de València*

RAMÓN COTARELO

*Catedrático de Ciencia Políticay de la Administración
de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
de la Universidad Nacional de Educación a Distancia*

M.^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO

*Catedrática de Lengua Española
Universitat de València*

JUAN MANUEL FERNÁNDEZ SORIA

*Catedrático de Teoría e Historia de la Educación
Universitat de València*

PABLO OÑATE RUBALCABA

*Catedrático de Ciencia Políticay de la Administración
Universitat de València*

JOAN ROMERO

*Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València*

JUAN JOSÉ TAMAYO

*Director de la Cátedra de Teología y Ciencias de las Religiones
Universidad Carlos III de Madrid*

Anastasia Téllez Infantes
Javier Eloy Martínez Guirao
Joan Sanfélix Albelda

(Eds.)

Hombres en el siglo XXI

Análisis críticos de las
masculinidades

Procedimiento de selección de originales, ver página web:

www.tirant.net/indexphp/editorial/procedimiento-de-seleccion-de-originales5

tirant humanidades

Valencia, 2024